

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Jueves 29 de Junio de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.154

La ley y la realidad en el Orden Público

Ya estamos atacados en la Ley de Orden Público. Inconveniente de los Gobiernos heterogéneos. Un Gobierno simple, de constitución idéntica, con mayoría parlamentaria, estuviera con él, o no, el país, no encontraría dificultades de ninguna clase para sacar a flote un proyecto, y ponerlo en vigor, mucho más si de este proyecto dependieran dos cosas tan excepcionalmente importantes, como son, la abolición de la Ley de Defensa de la República y su sustitución inmediata por otra de Orden Público, cuyo restablecimiento, por los medios que sean necesarios, tan indispensable y urgente es en España. Y esta obra es imposible que pueda hacerse bien por un Gobierno de compleja composición, donde el buen deseo republicano tiene que enfrentarse con los postulados socialistas, que comienzan a enjuiciarse, sobre el Orden Público, un poco románticamente, como si se refiriera la ley al Orden Público de un país muy distante, como si se tratara de una conferencia doctrinal o de un artículo defensor de los principios marxistas. Y de ahí proviene el atraso, que por las leyes, incluso el malestar del señor Azaña, es profundo y durará un rato.

Indiscutiblemente, un proyecto de ley de Orden Público ha de estar en consonancia, previsor y consciente, práctico y concreto, con el estado de agitación pública de un país, es decir, con la intensidad del desorden, porque el remedio ha de estar adecuado al mal, y la medicina tiene que ser lo suficientemente eficaz para que la enfermedad desaparezca, o, por lo menos, se atenuen hasta los límites, naturales y endémicos, en cualquiera nación organizada en términos de civilización. Contra el terrorismo, contra las audacias, contra el crimen y contra la violencia, venga de donde viniere, es inútil querer luchar con razonamientos atildados y pulcritudes excesivas. Una ley de Orden Público, sujeta a este tipo utópico y soñador de arreglar las cosas, sería tiempo perdido por el legislador y camino ganado por los profesionales del desorden, puerta abierta para todos los asaltos y camino de rosas para el hampa en todos sus grados. Es más, la ley, así confeccionada, contribuiría poderosamente a despertar el apetito de los maleantes, contando de antemano con la suavidad represiva, en el peor de los casos. No se habría resuelto nada, y podemos asegurar que el Partido Socialista, entero, en el Poder, con esa ley en la mano, como la desean, tendría que arrojarla a un rincón, como arma que se descompone, y apelar a las leyes excepcionales o a la "arbitrariedad" reglada. Que sería mucho peor.

Y es que en el tiempo y en el desarrollo histórico de los países ha sonado la hora de las realidades positivas, de una cosa que podríamos llamar el "materialismo gobernante", y el Poder ejecutivo, o la función ejecutiva, si así quiere llamarse, necesita al dirigir la sociedad de unos medios de coacción para implantar la ley y para encajar el orden, como nunca lo necesitó, como jamás pensaron los mejores doctrinarios, que la humanidad los precisara. Y a este lado práctico de la vida de las naciones han de atenderse las facetas de una ley de Orden Público, de un sistema defensor de la colectividad, que no sea un papel inútil, a cuya sombra puedan, no ya las luchas sociales y los arrebatos sectarios hacer de las suyas, sino que sea como acceso al desate de los peores instintos de pillaje y permita que cualquier país pueda transformarse en feudo de los delincuentes vulgares. Como sucedió en Rusia en los primeros años revolucionarios, hasta que el Gobierno aprendió cómo se imponía el orden público. Y lo sigue imponiendo todavía.

Los principios y los programas, hoy día, han de sujetarse a la práctica. Unos y otros han de estar supeditados a lo positivo, a las necesidades "físicas" del país. Lo contrario es perecer, engañándose a sí mismo, soñar con la vida potente y fuerte, cuando se pisan los linderos de la agonía. Espejismo de moribundo. La República necesita de una ley de Orden Público vigorosa, decisiva, hasta el máximo. Bien lo saben los gobernantes, incluso los que, por idealismo, no están conformes con ella. En este particular el ideal debe quedar a un lado, porque perjudica, como perjudicó en la concesión del voto femenino y en algunas otras leyes, cuyos artículos están plétoricos de doctrina, pero cuya aplicación, por no ceñirse a la realidad, puede ser funesta.

Un escrito sobre construcciones navales

PROPOSICION DE LEY PRESENTADA AL PARLAMENTO EL DIA VEINTIDUE DE JUNIO DE 1933, POR LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL DE FERROL, CARTAGENA Y LA CARRACA - SAN CARLOS

A las Cortes Constituyentes

EXPOSICION: El alto grado de perfección alcanzado durante un largo lapso de tiempo de labor ininterrumpida por el personal técnico y administrativo que presta sus servicios en los Astilleros y Arsenales del Estado, bajo la dirección de una Empresa arrendataria, constructora de buques de guerra con destino a la Marina Nacional, sufre hoy la amenaza de ver truncada su eficiencia ante el aparente propósito del Gobierno de no continuar por el momento la ejecución de obras navales.

Pero lo que hoy es embozada decisión negativa, puede mañana convertirse en exigencia positiva inmediata, y es claro y patente que habrá necesidad de recurrir a reorganizar el personal que por fuerza hubo de dispersarse en procura de trabajo, para dotar de los talleres y oficinas de aquellos elementos y oficinas a tan elevado precio como su-

ponen veinte años de esfuerzos, estudios y pago de crecidos sueldos a personal extranjero especializado.

Por otra parte, aun supuesta la decisión negativa, la reparación y conservación de material flotante y de talleres existentes y las múltiples obras que para el Ejército y particulares pudieran ejecutarse en los Astilleros y Arsenales del Estado, dotados hoy de los últimos adelantos de la construcción naval, requerirían contar con personal especializado que no cabría reclutar entre los Astilleros particulares que carecen de experiencia en lo que respecta a la complicadísima técnica de los buques de guerra, dotados todos ellos de características especiales, como son su considerable velocidad y esloro, el aprovechamiento de pesos que exige material de gran resistencia, la compleja dirección de tiro, la artillería de superficie y antiaérea con su servicio de municiones, el blindaje, las instalaciones eléctricas especiales, los tubos de lanzar con todo su mecanismo, paravanes, minas submarinas, etc., etc.

Y aun apurando al límite los argumentos y supuesta supresión completa de la Marina, el decoro nacional exigiría que las Factorías navales del Estado, situadas en los pun-

tos más estratégicos y en las rutas más comerciales, estuviesen dotadas de los elementos precisos para hacer hospitalarias nuestras costas permitiendo que los buques, tanto extranjero como nacionales pudiesen reparar sus averías; y a esta consideración habría de agregarse la que representa el valor inestimable de nuestras Bases Navales, que en caso de guerra son el punto más firme de la defensa nacional, y el refugio y apoyo más seguro de cualquier escuadra amiga.

Por lo que antecede y aun haciendo exclusión de otras consideraciones de carácter humano, como lo injusto que sería por parte del Estado abandonar a su suerte a pueblos que sacrificaron su porvenir y su vida económica en aras de la Marina nacional, creen los Diputados que suscribe que es de elemental previsión y prudencia desde el punto de vista económico y social, la aprobación por las Cortes de una Ley que tienda a conservar en sus puestos y al servicio del Estado el actual personal técnico y administrativo que hoy presta sus servicios a la Sociedad Española de Construcción Naval, en los Astilleros y Arsenales de El Ferrol, Cartagena y la Carraca-San Carlos, evitando así la pérdida segura y difícilmente reparable de una técnica y perfección en trabajos navales, imprescindibles hoy en naciones como España, que no pueden eludir impunemente los problemas del mar, ya que a ello le obligan su delicada y excepcional posición geográfica y el destacado puesto que ocupa en el concierto internacional.

Por todo lo expuesto, y basándose en la defensa de los altos intereses de la Patria, tenemos el honor de someter a la aprobación de las Cortes Constituyentes la siguiente

Proposición de Ley

Artículo 1.º El personal de las tres factorías que pertenecen al Estado: El Ferrol, Cartagena y La Carraca-San Carlos, pasa a depender del mismo, en situación de supernumerario, al servicio de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Artículo 2.º A los efectos del artículo anterior, el Estado procederá a la legislación y clasificación de todo el personal, reconociéndole como servicios al Estado los prestados a la Sociedad Española de Construcción Naval.

Palacio de las Cortes 4 de abril de 1933.—Francisco López de Goicoechea; José Moreno Calvoche; Ramón Navarro; Ramón Suárez Picallo; Ramón María Tenreiro; Félix Susaeta; Luis de Tapia; Manuel García Becerra; Carlos Martínez; Angel Segovia; Dos firmas ilegibles.

El señor López de Goicoechea: Pi-do la palabra.

El señor Presidente: Le tiene S. S. y espero que tendrá en cuenta que no se trata de defender la proposición, sino simplemente de facilitar su paso a la Comisión.

El señor López de Goicoechea: Solamente para pedir a la Cámara la toma en consideración de esta proposición que está firmada por los representantes de El Ferrol, Cartagena y de Cádiz y que interesa a una parte de los empleados modestos con lo cual tengo la esperanza de que la Comisión de un dictamen favorable a las pretensiones que la proposición contiene.

Hecha la correspondiente pregunta, quedó tomada en consideración la proposición del señor López de Goicoechea, anunciándose que pasaría a la Comisión permanente de Marina para su dictamen.

Dr. GILARDON

MEDICO QUIRURGICO
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 3

RAYOS X trasladables a domicilio. Electrotarapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

Del Gobierno y oficinas

Sin noticias. Un telegrama al ministro de la Gobernación : : : : :

El gobernador, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó no tenía noticias de interés que comunicarle, facilitándole el siguiente texto del telegrama enviado al ministro de la Gobernación, con motivo de la intervención parlamentaria del diputado por esta provincia, señor Aranda:

"Madrid.—Gobernador civil a ministro Gobernación.

Leída prensa intervención parlamentaria diputado señor Aranda, complázome participar a V. E. que desde hace quince días no existe en toda la provincia una sola huelga. Únicamente parados los Talleres Aeronáuticos en cuyo conflicto intervino Delegado Trabajo y el que suscribe sin posible solución inmediata. La tranquilidad en esta capital y provincia es absoluta. Respecto denuncia dicho señor dipu-

tado por malos tratos y apaleamientos en Comisaría Vigilancia, crémele deber significar a V. E. que Cuerpos Vigilancia, Seguridad, Asalto y Guardia civil cumplen su deber magníficamente, haciéndose acreedores mis más fervientes aplausos. Salúdole atenta.—El Gobernador civil."

Visitas : : : : :

Las recibidas por el señor Gobernador, fueron:

Comisión de Vidrieros de Jerez de la Frontera.

Comisión de despedidos de la Compañía Trasatlántica, para que activase el libramiento de las cantidades acordadas para indemnización.

Don Carlos Urtubey y una comisión del Partido Republicano Radical Socialista de San Fernando, para solidarizarse con la actuación del gobernador y protestar de los telegramas y escritos del Partido Radical.

La corrida de la Prensa

La señora del excelentísimo señor gobernador civil presidirá, en unión de seis bellísimas señoritas, la corrida de los periodistas gaditanos. La Casa vinatera de los señores Domecq, obsequia a la Prensa con dos cajas de vino para el "lunch". El apartado de localidades es enorme. Hoy, a las cuatro de la tarde, serán abiertas las taquillas al público. — Adquiera su entrada hoy; mañana será tarde

¡Bien, muy bien! se presenta a los "chicos" de la Prensa, en el aspecto económico, artístico y gaditanísimo, su tradicional corrida de toros, organizada anualmente en beneficio del Montepío de la Asociación.

En lo económico, por ser considerable el número de localidades de preferencia, y recogidas cuatro días antes del monumental espectáculo, que ha despertado el entusiasmo de los aficionados de manera extraordinaria.

En lo artístico, porque Domingo Ortega, Vicente Barrera y Alfredo Corrochano, con los seis hechos, magníficamente presentados, de los señores Mora Figueroa, elevarán, con las exquisitas de su toreo, el prestigio de nuestra fiesta brava, netamente española.

En lo gaditanísimo, porque, a juzgar por el número de balconillos y barreras "retiradas", puede presumirse que a esas localidades preferentes, hombres y mujeres acudirán, en su mayoría, luciendo las prendas clásicas.

Es, pues, en los tres aspectos, la corrida del 2 de julio, algo de atractivo grandes, que harán de seguro sea recordada por mucho tiempo con agrado.

La señora esposa del gobernador civil de la provincia, don Ernesto Vega Manteca, presidirá, acompañando a las seis bellísimas señoritas, cuyos nombres publicamos en la pasada edición, la corrida del domingo próximo, nuestra corrida, la mejor corrida del año en la capital y "sus alrededores".

La Casa vinatera jerezana de los señores Domecq, ha remitido a la Asociación, para que sea gustada en el "lunch" que se celebrará en el Hotel Playa, terminada la corrida, en obsequio de las presidentas y autoridades, dos cajas de sus ricos productos "Macharnudo", fino de los mejores, y el oloroso sin rival "J. C. W. C.", obsequio que no hay que decir es agradecido en todo su valor.

Hoy, a las cuatro de la tarde, serán abiertas al público, en los sitios de costumbre, las taquillas de venta de localidades para el espec-

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Fuente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto". De don José León de Carranza: "Mamelena núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Dominguez Leal", "Dominguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larrañaga y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrañaga y Ortzar: "Fantástico". De don Antonio Lantres Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaterra S. L.: "María Luisas" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebozas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumerindo Roura: "Guimerá" y "Santiago Rusniol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debaterra".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

SALSA MIRABEU

Es una salsa de pescado trabajada con esencia de anchoa, huevo duro picado, aceitunas picadas, mantequilla y perejil cortado muy menudito.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:

"Atlántico núm. 1", 102 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, cigalas, calamares, besugos, panchos, meros y gambas.

"Emilio Barreras", 3 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Adelina" y "San Jorge", 86 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Blanca de C.", 148 cajas de pescados, con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"E. Anita", 78 cajas; "Cinco Amigos", 81 cajas; "Pepito Salas", 105 cajas; "Atlántico núm. 1", 102 cajas; "María", 86 cajas; "Teodoro Sibón", 17 cajas; "Juanito", 23 cajas; "Emilio Barreras", 6 cajas; "Nuevo Moncho", 30 cajas; "Adelina" y "San Jorge", 9 cajas.

PRECIOS LOGRADOS POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 345; pescadilla gorda, 167; pescadilla terciada, de 130 a 139; pescadilla chica, 126; pescadilla rota, 75; rape, 47; mero, 67; congrios, 77; gallos, 58; besugos, 58; cigalas, 59; brótolas, 60.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Acedias, kilos 1'75 y 2'40; almajas, 1'50 y 2'00; almendras, 1'75; cachuchos, 0'80 y 0'95; merbas, 1'15; besugos, 1'05 y 1'30; fanecas, 1'05 y 1'30; puntillas, 1'85; cavetes, 0'85; cigalas, 1'75; gambas, 0'80 y 1'60; japonesas, 1'55; jureles, 0'55 y 0'70; lenguados, 2'85; lisas, 1'50; lías, 0'80 y 1'05; mojarra, 1'50; morrallas, 0'95; pescadas, 1'30; pescadillas, 1'05 y 2'20; pez de clavo, 1'30; pijotas, 1'15 y 1'60; puiños, 0'55; rapas, 0'90 y 1'30; rayas, 0'70; rubios, 0'80; salmonetes, 2'85; sardinas, 1'05 y 1'10.

el portón; tan solamente de noche, ya bien avanzada la madrugada, salía "Don Emi" disfrazado con grandes barbas, enormes gafas y cojeando, a buscar en una tahona muy lejana el hirviente pan, regresando y ocultándose enseguida en su gratísimo hogar. Pero su satisfacción era grande, pues habíase sustraído así como a los suyos, de los múltiples peligros de las playas; le resultaba a él mucho más práctico la apacible y continua serenidad del agua en su tonel, en cuyo ventrudo "cauce" alternaban sus baños toda la familia.

Una vez pasados los quince días (y como ya las provisiones acumuladas se iban agotando), volvieron a reparar; todos estaban más gruesos, algo así como hinchados, pues con el abuso durante el estrofa encierro de las conservas de sardinas, habían ingerido tal cantidad de agua, que más bien parecían depósitos en movimiento, que seres humanos. Empezaron las enhorabuena y continuaron por parte de ellos la smentiras a granel. ¡Habían gozado mucho, pues co-

mo "papá" no servía para hacer "las cosas" modestamente...

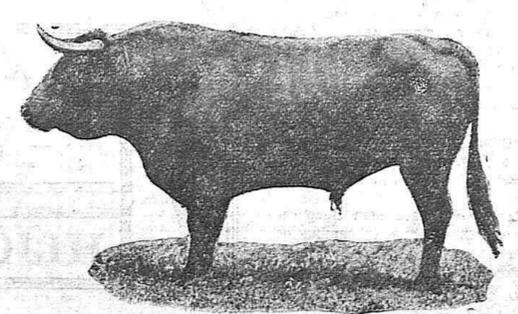
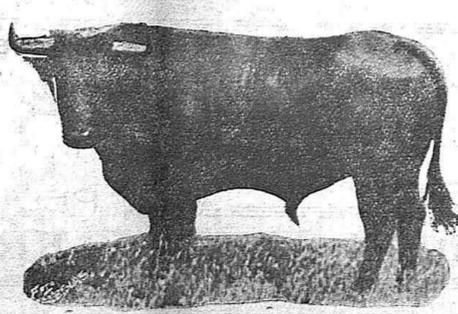
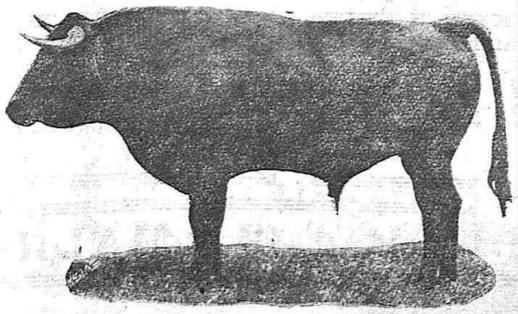
Mucha alegría en la playa..., un entusiasmo enorme en las reuniones nocturnas, y sobre todo el agua, ¡oh!, el agua era mucho más potable, más pura, más alimenticia. ¡No había más que ver que todos habían aumentado en sus pesos! Lo único lamentable era que traían una casi enfermedad común a todos; pues ni "papá" ni ninguna de ellas, podían permanecer mucho tiempo en ningún sitio, sin tener rápidamente que ausentarse, trasladándose a un lugar más reservado, en donde pasaban a veces hasta veinte minutos, y ya, en "casa", habían tenido que sustituir los vasos de noche por enormes lebrillos...

Pasado algún tiempo, fueron todos recobrando su legítimo y primitivo peso, la importuna molestia felizmente fue desapareciendo, y excluyendo a sus estómagos, nadie se había dado cuenta de "la farsa", pero ellos en cambio habían conseguido cercionarse del magnífico funcionamiento de sus riñones...

M. Delgado Ruiz.

GRAN CORRIDA DE LA PRENSA GADITANA

Tres de los magníficos ejemplares—una tonelada de peso—de los seis del señor MORA FIGUEROA, que se lidiarán en Cádiz el día 2 de Julio, y que serán estoqueados por los ases de la torería, Vicente Barrera, Domingo Ortega y Alfredo Corrochano:



NORWICH UNION FIRE INSURANCE CO. LTD. Compañía Inglesa de Seguros fundada en 1797. Ramo de MARITIMOS

Agente en Cádiz: JOSE DE MORA-FIGUEROA.-Plaza de las Cortes de Cádiz, 9.-Teléfono 26-19

CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO**. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LA GADITANA**, las más selectas clases

La exquisita cerveza de barril se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE
"La Cruz Blanca"
PEDIDLA SIEMPRE

"La Gaditana"
es la fábrica regional
que debéis favorecer

Crónica taurina

EFEMERIDES TAURINAS

En el presente número y ediciones sucesivas nos proponemos publicar algunas cosas de toros que sirvan de recuerdo a los viejos aficionados, y para que conozca la joven afición algunas cosas antiguas de corridas celebradas en ésta y fuera de la localidad, como asimismo algunos que otros datos, copiamos del antiguo semanario taurino gaditano "Fray Camándulas".

Hoy copiamos la reseña de la corrida en la que tomó parte la célebre Fragosa.

"Novillos en Cádiz. Reseña de la corrida celebrada en esta ciudad el 15 de agosto de 1886. Ganadería: D. Marcelo Jiménez, de Guillema. Presidencia: D. Leopoldo Buz.".

A la hora prefijada en los carteles saluda la cuadrilla, capitaneada por la Fragosa, Boto y Peñita, y después de los preliminares de siempre se dió suelta al novillo

Primer

"Perico", núm. 29, berrendo en castaño. Los niños sevillanos, que vestían de "grandeza", se lucieron en "recortes", medias "verónicas" y otros "primeros". La Fragosa abrió el capote cuatro veces y oyó palmas.

Los piqueros hicieron ejercicios de equitación en las cinco veces que se les acercó el becerro.

Dieguito y Bonarillo colocaron tres medios pares de cualquier manera.

La Fragosa luciendo suspiro y negro.

Después del brindis de rúbrica, va a vérsela con "Perico", y le endiga cuatro pares de zapos y de respingos.

Propina una corta tendida, un pinchazo, una buena hasta la mano, que le valió la mar de palmas; intenta el descabello y es cogida y arrojada a la arena, sin averías.

Segue con un pinchazo pescuero, y con otro "Perico" se echa. (Muchas palmas y pitos.)

Segundo

"Ciervito", núm. 15, jabonero y bragado.

Un niño quiso quebrarle de rodillas y se acostó; otro fue a dar un recorte y sacó un revolcón.

El novillo dió un beso al penco de un piquero y éste cayó de susto.

Un chiquillo del Sol se bajó y recortó varias veces a "Ciervito".

Los niños, que vestían "preciosos" vestidos de percalina, pusieron siete palitroques de cualquier manera. Vuelven los chiquillos del Sol a querer torear y hay carreras de municipales perseguidos por el novillo.

Y allá va la Loba, quién sabe do va? con su sarandeo dándole al percal.

Ocho pasadas, un pinchazo con desarme, otro pinchazo y una corta son precursoras de una hasta la mano tendida, que se premia con muchas palmas.

También le regalaron un lujoso abanico.

Tercero

"Dibujao", colorao retinto, bragado y de gran presencia.

Boto le saluda con tres verónicas.

Los piqueros acarician cinco veces a "Dibujao" y se cambia de suerte.

Precedido de una pita descomunal, Valencia coloca un buen par,

Hidalgo medio, y termina Valencia con otro bueno al cuarto.

Boto, con traje verde y oro, pasa a "Dibujao" con tres naturales, tres de pecho y uno con la derecha y se deja caer a volapié con una hasta la taza por todo lo alto, pero tan atravesada que salía la punta del estoque por un brazuelo. Prosigue el diestro, dando un pinchazo bajo, otro en hueso, y termina con una buena a volapié en su sitio. (Muchas palmas.)

Cuarto

"Papelero", castaño tostado, bragado, y de gran cuerna y presencia.

Los piqueros mojan seis veces, llevando dos caídas y sacando heridos los pencos.

Roman y Garroche con medio par en el toro, un par a la atmósfera y otro a la arena. (Pitos.)

Peñita, con vestuario azul marino y otro, trae a "Papelero" con nueve naturales y ocho de pecho, un pinchazo, tres pases más, una corta en su sitio, dos pinchazos, un amago, una corta contraria y pescuero y un descabello a pulso. (Muchas palmas.)

Quinto

"Doradito", castaño tostado, corto y abierto.

Boto lo lance con dos verónicas y en cinco puyas que recibe el bicho da cuatro caídas y mata dos pencos; dejando mal heridos otros dos. Un espectador se arroja a torear y es cogido por un muslo y volteado.

Manzanito y Valencia salen con tres pares desiguales, dos en la arena. (Pitos.)

Boto despacha a la res, después de 14 naturales, seis de pecho y tres con la derecha, de un pinchazo, un mete y saca y una corta y u nsemi-descabello.

En el Sol, pitos; en la Sombra, grandes aplausos.

Sexto

"Inglés", negro girón y bragado. Peñita le saluda con cinco verónicas movidas y con un solo puyazo se pasa a banderillas.

Un par deja Hidalgo, y un mozo, medio.

Peñita da fin de "Inglés" con una corta tendida, una bien señalada y un buen descabello a pulso.

RESUMEN

La entrada; endable. La Fragosa mostró su valor y nada más.

Los niños, por su trabajo y trajes, para jugar al toro en las plazuelas.

Boto, bien con la muleta y en la brega.

Peñita, con la muleta precipitada y con el estoque tirándose de lejos.

Banderilleros y picadores, de conserva.

Servicio y dirección, mala. Del ganado, los dos primeros novillos para una vidriera; los restantes cumplieron.

Presidencia, regular. Cabellos muertos, cuatro.

Vida Deportiva

DE LA FEDERACION PROVINCIAL GADITANA DE FOOT-BALL. Se prorroga el plazo hasta el 8 de julio

Exigencias de espacio, de tiempo y otras causas han motivado que hace algunos días hayamos dicho nada del Proyecto de la Federación Provincial Gaditana de Foot-ball.

El plazo de admisión de las inscripciones acordado, caducó el pasado día 15 del corriente mes, y atendiendo a peticiones de varios clubs en ese sentido, hemos pensado prorrogarlo hasta el 8 del mes entrante, en que indefectiblemente quedará cerrado el mencionado plazo de inscripción.

Al día siguiente, o sea domingo 9, se verificará la asamblea para la constitución. A ella, desde luego, y como se ha dicho en varias ocasiones, no asistirán más que los delegados de los clubs inscriptos, y será objeto la reunión de la constitución oficial de la Federación, nombramiento de Comité Superior, Demarcaciones, Bases de Campeonatos, etc.

Próximamente daremos cuenta a los interesados de todo cuanto se relacione en pro de la Federación Provincial Gaditana de Foot-ball.

Lo que pagará el Barcelona por los jugadores Ventolrá y Padrón

Los directivos del Sevilla Sánchez Pizjuán y López García, que se desplazaron con motivo de la final del campeonato de España amateur, aprovecharon el viaje para resolver con los del Barcelona el asunto del traspaso de los jugadores Padrón y Ventolrá.

Por haberse llegado a un acuerdo, ambos jugadores pasarán definitivamente a engrosar en las líneas del equipo azulgrana. Las condiciones se han fijado en cuarenta y cinco mil pesetas, veinte mil en efectivo y el resto se abonará más adelante, acaso con un partido que celebrará el Barcelona con el Sevilla.

El próximo domingo en Madrid

La Federación Castellana ha organizado un encuentro, que se verificará el próximo día 2 de julio, a las cinco de la tarde, en el campo del Madrid, entre las selecciones de París y la Madrileña, a beneficio del Montepío de Jugadores.

Lo recaudado en Montjuich

La recaudación bruta, incluidos impuestos, que se realizó en el Estadio de Montjuich, con motivo de la final Athletic-Madrid, ascendió a pesetas 220.000.

La presente recaudación ha superado a la anterior final, entre los mismos adversarios, celebrada también en igual terreno de juego.

Por tanto, ha sido la cifra record de las finales, ya que ésta ha reunido mayor contingente de aficionados.

El número de personas que presenciaron el partido oscilaba entre las cincuenta y cincuenta y cinco mil, pues la Federación todavía no ha podido dar los datos exactos.

Jugador que muere a consecuencia de una caída

El domingo jugaron en Argelia el Athletic madrileño y el Racing francés, empatando a cuatro tantos.

Por la noche, el jugador del equipo español Vigueras, que daba un pase después de cenar, con varios compañeros, sufrió una caída, con tanta mala fortuna, que se fracturó el cráneo. Los compañeros inmediatamente le condujeron a una clínica, donde dejó de existir a poco de ingresar.

De la Copa del Mundo

La Federación Internacional de Foot-ball Asociación, ha deliberado sobre la celebración del campeonato para la Copa del Mundo, y ha decidido dividir a los equipos nacionales en participantes en varios grupos.

A España le ha correspondido eliminarse con Portugal.

A la primera categoría

El segundo partido de promoción, jugado en Madrid el pasado domingo, entre el Castilla y la Transviana, terminó con el empate a un tanto, con lo que el segundo queda clasificado para ascender a la primera categoría.

Paulino a Barcelona

De San Sebastián ha salido para Barcelona ayer miércoles, el boxeador Paulino Uzcudum, donde se enfrentará el próximo sábado al australiano Max Corkindale.

Paulino va acompañado de su sparrin-partner y del argentino Bianchi, que también debutará en dicha velada.

Bautizo

En la parroquia de San Lorenzo, a las cuatro de la tarde del próximo pasado domingo, se verificó solemnemente el bautizo de la niña dada a luz, segundo fruto de su matrimonio, por la señora doña Juana Rodríguez Gutiérrez, esposa de nuestro estimado amigo don Carlos Fatou Meleiro.

La ceremonia religiosa estuvo a cargo del presbítero don Carlos Cuervas, quien impuso a la recién nacida el nombre de María de la Salud, pulsando el órgano durante el acto el profesor de la citada parroquia.

Actuaron de padrinos sus tíos, doña María del Carmen Fatou Meleiro y don José Luis González y González.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con pastas y vinos en el domicilio de los señores de Fatou.

Reciban nuestra enhorabuena, y muchas proyecciones deseamos a la nueva cristiana.

Cartelera

Cine Municipal

Jueves 29 de junio de 1933
A las 5, a las 7 y a las 10'30
Juan Tonena, Blanca de Castañón, en

EL IMPOSTOR

Jueves 29 de junio de 1933
A las 5, a las 7 y a las 10'30
Gary Cooper con Sylvia Sydney en el superfilm "Paramount"

A las cinco: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

A las siete y diez y treinta: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

"ANDA QUE TE ONDULEN"

Cine Gades

(Superproducción "Fox"). En español.

Las calles de la ciudad

A las cinco: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.

A las siete y diez y treinta: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

"M (Un asesino entre nosotros)"

De San Fernando

DIMISION

Nos aseguran que ha presentado su dimisión de concejal de este Ayuntamiento por estar incurrido en la Ley de Incompatibilidades el señor don Juan Romero García, oficial del Cuerpo de Correos.

Con esta son diez las vacantes de concejales que existen en este Municipio.

LA ACADEMIA DE MUSICA

El viernes día 30, tendrá lugar en el Teatro de las Cortes la función organizada por la Academia de Música, dedicada a la Marina española.

Pondrán en escena la hermosa zarzuela "Marina", que será cantada por la triple señora Hernández, tenor señor Pineda, barítono señor Olozaga y bajo señor Roquero.

Los coros son los pertenecientes a la citada Academia.

Existe gran animación para dicha función como lo demuestra el gran pedido de localidades que tiene la Comisión organizadora.

RINAS

Fue asistida en el Hospital Manuela Jiménez Salas, de contusión en la región carpiana derecha, producidas por una "carriosa" vecina en rifa.

También recibió asistencia de contusión en el lado derecho de la cara el individuo Sebastián Castellano Rodríguez, que riñó con otro.

De ambos sucesos se cursó el correspondiente parte por la Gupardía municipal.

PARTIDO

En el campo de deportes del San Fernando F. C., cedido galantemente por su entusiasta Directiva, tuvo lugar en la tarde del martes un partido entre los equipos militares Infantería de Marina F. C. y Torregorda F. C., en el que se disputaban una copa de plata.

Este partido estaba organizado con motivo de las fiestas celebradas en el Cuartel de Infantería de

Marina por la despedida del soldado.

Asistió gran concurrencia y el saque de honor estuvo a cargo de la bella señorita Luisa Fernández Pery, hija del capitán general, a quien los capitanes de los respectivos equipos obsequiaron con sendos bouquets de flores.

Arbitró el primer tiempo el jugador señor Tellado, y el segundo el árbitro señor Rodríguez Pérez.

La copa quedó en poder de los infantiles, que ganaron a los marineros por tres goals a uno.

El encuentro resultó muy entretenido.

DE MARINA

Se ha dispuesto que el jefe del Detall del Cuerpo de Auxiliares de los S. T. de la Armada, don Florencio Gómez Zamudio, en unión del auxiliar primero de dicho Cuerpo, don Aurelio Martínez Jiménez, se trasladen a la Base Naval principal de Cartagena.

Se conceden dos meses de licencia reglamentaria para el Ferrol al auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de los S. T., don Manuel Rodríguez Gómez.

Se concede al comandante de Infantería de Marina, don Felipe Montaner y Maturana, la pensión de la cruz de San Hermenegildo.

Se dispone pasen a la situación de retirados por cumplir la edad reglamentaria los coroneles médicos de la Armada don Eulogio Perille Pita, don Eustasio Torrecillas Fernández y el teniente coronel don Luis Summers de la Cavada.

COSAS DE LA ISLA

Desde hace varios días estaba anunciado para anoche, en carteles, programas y Prensa, la actuación en la Plaza de Toros, convertida en Teatro de Verano, de la compañía de vodevil pícaro de los primeros actores Margarita Aznar y Manuel Marcelló.

Media hora antes de la hora fijada para empezar, la Guardia Municipal comunicó a la Empresa la suspensión del espectáculo por orden al alcalde.

Tan extraña suspensión se prestó a toda clase de comentarios, pues el público no se explicaba cómo un espectáculo que ha recorrido muchas capitales y pueblos importantes y recientemente ha actuado en Tarifa, La Línea, Algeciras y Chiclana, con obras vitales por la Dirección General de Seguridad y registradas por la Sociedad de Autores, fuese de esa forma suspendido, irrogando un gran perjuicio a la Empresa y actores.

Nos dicen que el espectáculo se celebrará hoy, previamente autorizado por el digno Gobernador civil de la provincia.

RODRIGUEZ MARTIN

29-6-33.

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono: 1554

Balbontín defende al doctor Secades?

En el día de hoy hemos tenido conocimiento, particularmente, que sería muy probable que el letrado, batallador diputado, don José Antonio Balbontín, vendría a Cádiz como defensor en la causa que se sigue contra el doctor Secades, y de la que tanto hemos hablado, por el delito de paricidio, hecho ocurrido en el año 1929.

Con este se aumenta la lista de defensores designados por el citado doctor.

Desde luego hasta ahora las noticias oficiales son que le defenderá el inteligente y elocuente letrado gaditano don José María Pérez Halcón, estando la vista señalada para el día 3 de julio próximo.

Diputación provincial de Cádiz

No acudió el señor Icardi

Hoy no acudió por la mañana a su despacho oficial de la Presidencia, el señor Icardi, quizás por ser su onomástica.

Con este motivo fueron muchas las personas que dejaron tarjetas.

BARRERAS

Conservas-San Agustín

Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

LUIS MEXIA

Casa de Cambio, Joyería y Relojería

Columela y Rosario

Construcciones Aeronáuticas, S. A.

TEATRO COMICO
TAXI, por James Cagney y Loretta Young.

Esta película—americana—encierra buenisimas cualidades para agradar: intérpretes excelentes, escenas perfectamente logradas, fotografías y sonoridad sin tacha.

El argumento es aceptable, si bien hemos de objetar que se "estira" algo la trama, para así poder llegar a conseguir que la película tenga algunos metros más, cosa que creemos innecesaria, pues el "film" no es corto.

La interpretación es excelente, pues James Cagney se nos muestra actor que en "O todo o nada", en la que, como recordarán nuestros lectores, actuó en unión de Marian Nison.

Forma pareja con James, la bella "estrella" de la "Warner Bros", Loretta Young, que, en esta su primera actuación en este cine, desarrolla una feliz labor: naturalidad, desenvoltura, y unas singulares cualidades ante la cámara, son los importantes factores que predominan en esta obra.

La labor de los demás intérpretes es aplaudible.

En resumen: una película que mereció la aprobación del selecto auditorio, que por día va en aumento.

El Séptimo Arte

CINE GADES

CHANTAGE, por Joan Bennet.

Un asunto bien conocido y variadas veces presentado en el blanco lienzo, sirve en esta película para que la bellísima y elegante Joan Bennet destaque la gran valía artística de su fino temperamento, fiel captador de las emociones a representar.

Una presentación esmeradísima contribuye, junto a la fotografía y sonoridad, al buen juicio sobre el aspecto técnico del film.

Las CALLES DE LA CIUDAD, por Sylvia Sidney y Gary Cooper.

Vuelve a mostrar esta película el ambiente ya conocido de la vida azarosa y llena de peligros de los que en Yanquilandia han estado dedicados al tráfico prohibido de bebidas alcohólicas. En este marco la inevitable historia de amor, a cargo esta vez de artistas tan valiosos y admirados como la bellísima y escultural Sylvia Sidney y el famoso galán, sobrio y ponderado, Gary Cooper.

Todo ello rodeado de una técnica depurada en cuanto a la fotografía, magnífica, y a la sonoridad, perfecta. La trama, por otra parte, bien desmenuada, consigue mantener la emoción y el interés de los espectadores, que salen complacidos de este film.

CINE MUNICIPAL

VIDAS TRUNCADAS, por Clive Brook y Hann Harding.

Conocida del público por haberse estrenado en el Gades, al comentario entonces dedicado por nosotros a este film nos remitimos en un todo.

"Nuevo Mundo"

Dedica su próximo número a la región alicantina y a sus ciudades más famosas—Alcoy, Jijona, Elche, Elda, etc.—, dándonos una rápida visión gráfica y literaria de sus bellezas y progresos, así como de las famosas "Fogueres de San Chuan".

También publica: "Cómo Leonardo de Vinci presentó varios inventos modernos", "Antecedentes de otros siglos sobre Ley de Vagos", "Cómo triunfó Mariano Benlliure", "Caricaturas políticas", "Modas", "Cine", "Actualidades".

Compre usted siempre "Nuevo Mundo", 30 céntimos en toda España.

DICE MARIANO

¿Queréis saborear un exquisito COCKTAIL, visiten el

AMERICAN BAR?

Duque de Tetuán, 12-Teléfono 1183

Barman: Alejandro

Especialidad en fiambres, ensaladillas y mariscos

EL MEJOR PURGANTE CARABANA AGUAS MINERALES NATURALES DE Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas PEDIDOS: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad. 12 :-: MADRID

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD FACILITAN UNA NOTA SOBRE LOS INCIDENTES OCURRIDOS POR LA MAÑANA EN LA CARRETERA DE CHAMARTIN A FUENCARRAL

Madrid.—A primera hora de la tarde facilitaron a los periodistas una nota, referente a los incidentes ocurridos en la carretera de Chamartín a Fuencarral, cuando regresaban de un mitin tradicionalista celebrado en la primera de las poblaciones citadas, varios grupos de tradicionalistas.

Dice la citada nota que al notificarle el alcalde de Fuencarral que habían llegado al pueblo elementos extraños y temía pudiera alterarse el orden, envió un camión con fuerzas de Asalto.

Termina dando cuenta de la detención del jefe provincial de la Comisión Tradicionalista de Toledo, señor Bobadilla, y el dueño del automóvil donde iba el ex conde de Rodemo.

También fué detenido Fernán de Miguel, que intentó incendiar el auto donde iba el señor Rodemo. Asimismo detuvieron las fuerzas de Asalto a Francisco Racón, Félix González y Esteban Fajardo, como presuntos inductores de la agresión a los coches.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del juez de Colmenar.

DENUNCIA CONTRA UN COBRADOR QUE SE FUGA CON EL "PARNE"

Madrid.—En la Comisaría de Vigilancia del distrito del Hospicio se presentó esta mañana José García Cabrerías, quien en nombre y

representación de una de las Sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, presentó denuncia contra el cobrador de la misma, por haber desaparecido con 1.900 pesetas recaudadas de dicha entidad.

MARCELINO DOMINGO, A REUS

Madrid.—En las primeras horas de la tarde de hoy ha salido con dirección a Reus el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Preguntado por los periodistas, dijo que permanecerá en dicha población varios días.

Manifestó después que en el primer Consejo de ministros que se celebre en la semana próxima presentará a la aprobación de sus compañeros de gabinete, el proyecto de ley complementando la de Reforma Agraria.

LA HUELGA EN AGUILAR

Aguilar de la Frontera.—La huelga de obreros campesinos sigue estacionada, y la actitud pacífica hasta ahora observada, comienza a alterarse.

Se han sumado al movimiento las criadas del servicio doméstico, y mañana irán los gremios de albañiles y panaderos, que han presentado el pliego anunciando la huelga.

Grupos de obreros, con aspecto tranquilo, llegaron a los establecimientos de comestibles y panaderías, llevándose lo que necesitaban.

Los ánimos están excitados, y hoy ha patrullado la Guardia civil por las calles, habiendo tenido que dar cargas en algunos sitios.

¿Han sido detenidos en Morón de la Frontera los autores del atentado social del domingo en Cádiz.—Los aviadores del «Cuatro Vientos», continúan sin aparecer.—Al menos no se confirma oficialmente la noticia del hallazgo publicado por «El Mundo», de La Habana.

Escándalo, gritos y denuncias

Estas palabras del Presidente del Tribunal estimadas por los defensores como coacción al libre desempeño de su cargo de letrados defensores, producen protestas que se generalizan en escándalo, tomando parte el público, y dándose gritos y vivas contradictorios.

Restablecido el orden, el Presidente del Tribunal hace uso de la palabra entonando un cántico a la República. Parte del público se une a las manifestaciones del Presidente y las apoya con aplausos.

El señor Goicoechea protesta en tonos respetuosos, pero enérgicos de

la actitud presidencial, considerándola parcial y por tanto perjudicial para los encartados por la influencia que pueda llevar al público, variando quizá la decisión de la Sala al dictaminar.

Terminado el incidente el señor Menéndez continúa haciendo cargos contra los procesados que no puede precisar.

Suspensión de la vista hasta mañana

Después de declarar el señor Menéndez, a las tres y cuarto de la tarde, se suspendió la vista, para continuarse mañana a igual hora que días anteriores.

¿Han sido detenidos los autores del atentado del domingo en Cádiz?

LAS SEÑAS PERSONALES DE LOS DETENIDOS, COINCIDEN EN UN TODO CON LAS CIRCULADAS POR TODAS LAS COMISARIAS

Sevilla.—La Policía gubernativa de Morón de la Frontera ha dado cuenta esta mañana al gobernador civil de la provincia, de haber sido detenidos en aquella ciudad los individuos Antonio Vega Rodríguez y Francisco Organvicio Jiménez, de los que se sospecha fuertemente puedan estar relacionados o ser ejecutores del atentado social perpetrado en Cádiz el domingo último, del cual resultó muerto el director de la Sucursal

del Banco de España, y herido de gravedad el de Construcciones Aeronáuticas.

El informe de la Policía dice que los detenidos habían llegado a Morón procedentes de Cádiz y que durante su estancia en esa capital estuvieron trabajando en los talleres de Construcciones Aeronáuticas.

Agrega por último en su comunicación la Policía, que las señas personales coinciden en un todo con las circuladas a las distintas Comisarias, y especialmente a la de Sevilla.

A estas detenciones se les atribuye excepcional importancia.

De Sevilla y su provincia

DOS GRUPOS DE EXTREMISTAS SE TIROTEAN Y RESULTA UN NIÑO HERIDO

Sevilla.—Ayer tarde, de seis a siete, un grupo de individuos se dedicaban a repartir hojas por la calle Pagés del Corro, saliéndole al paso otro grupo, entre los que hubo una colisión, haciéndose varios disparos.

Del tiroteo resultó herido el niño de ocho años José Ruiz Romo, el cual fué curado en la casa de socorro de Triana de una herida por arma de fuego a sedal, con entrada por la cara interna y salida por la externa de la pierna izquierda, herida de pronóstico reservado.

Las fuerzas de Asalto dieron una batida por el lugar de la ocurrencia, deteniendo por sospechoso a Eusebio González Medina, de treinta y dos años, albañil, de Alcalá de Guadaíra, con domicilio en la calle Pagés del Corro número 85; Antonio Moreno Sánchez, de veintinueve, su domicilio, y Francisco Marín Gutiérrez, de treinta y tres y vive en calle Puzosa, 112.

EL SEÑOR ALONSO HABLA DE LOS CONFLICTOS PENDIENTES EN LA CAPITAL

Sevilla.—En las primeras horas de la tarde de hoy recibió a los periodistas el señor Alonso Malló, diciéndoles que había recibido una comisión del Jurado mixto de Ultramarinos, que le dio cuenta de una reunión que habían celebrado para tratar del conflicto que sostienen los dependientes del ramo y del resultado negativo de dicha entrevista.

Con referencia a la huelga que tenían anunciada los dependientes de mercadería y tejidos, dijo el gobernador que había quedado sin efecto por haberse llegado a un acuerdo ambas partes.

Manifestó después que el próximo martes, se reuniría la Junta provincial de Abastos, para tratar de diferentes problemas que afectan a la capital, y principalmente para estudiar la forma de hacer posible la rebaja en el precio del pan.

Seguía diciendo el gobernador civil, que le había estado visitando el presidente de la patronal de Metalúrgicos, acompañado del gerente de la importante industria "Porras", diciéndoles que se verían, de no remediarse las circunstancias, obligados a cerrar las puertas de sus fábricas los industriales metalúrgicos, provocando con esto un mayor paro obrero.

Dijo que el se proponía intervenir para buscar una solución que armonizando intereses, evite el cierre.

Dió cuenta también el señor Alonso, a los periodistas, de que esta mañana había ordenado el Juzgado correspondiente la recogida del periódico "La Unión", sin aclarar el artículo motivo de la sanción.

La policía se incauta de los ejemplares del periódico «La Unión» y suspende la tirada

LOS AGENTES DE POLICIA NO EXHIBEN EL MANDAMIENTO JUDICIAL.—EN LA EDICION DE ESTA TARDE EL PERIODICO DENUNCIADO PUBLICA UN SUELTO PROTESTANDO DE LO QUE CALIFICA DE ARBITRARIEDAD

Sevilla.—A las cinco de la madrugada minutos después de iniciarse la tirada del periódico "La Unión", penetraron en la Redacción y talleres varios agentes de policía, los cuales sin mandamiento judicial, al menos no lo exhibieron, procedieron a la incautación de los treientos ejemplares que había ya tirados, ordenando la suspensión del resto de la tirada.

Por esta causa no ha sido vendido el periódico en la calle ni servido los paquetes de pueblos y suscripciones.

El público extrañado de la falta del diario "La Unión", pregunta constantemente por teléfono a la Redacción los motivos de no haber salido a la hora de costumbre.

En la edición de esta tarde publicará un suelto explicando el procedimiento seguido para evitar la tirada del periódico, del que protesta enérgicamente subrayando que es más absurdo lo hecho por no poseer mandamiento judicial los agentes de la policía, o si lo tenían no fué exhibido.

MITIN PRO-AMNISTIA AUTORIZADO

Sevilla.—El gobernador civil ha concedido autorización a la C. N. T. para que pueda celebrar el domingo próximo un mitin pro-amnistía, autorización que la hace extensiva a las Asambleas que tiene anunciadas dicha central sindical en los días uno y dos de julio.

UN VAGABUNDO RECIBE VEINTE PUNALADAS

Lora del Río.—Esta tarde se ha cometido, en las afueras de esta po-

El señor Algora insiste de presentar su proposición pro amnistía

Madrid.—Antes de la sesión de Cortes de esta tarde, el socialista disidente señor Algora estuvo conferenciando con el presidente de la Cámara, señor Besteiro, sobre la propuesta de amnistía anunciada y que en forma amplia abarcará todos los delitos políticos y sociales.

Dijole el señor Besteiro al batallador diputado que había hablado con el jefe del Gobierno señor Azaña, que le prometió estudiar en el primer Consejo de ministros que se celebrara en la semana próxima, de la amnistía y que estimaba conveniente y así se lo rogaba, aplazase o retirase la anunciada proposición.

El señor Algora, en vista de las promesas del jefe del Gobierno, hechas por mediación del presidente de la Cámara, accedió a retirar su proposición, sobre la amnistía.

Al ser conocida esta determinación del diputado señor Algora, se ha comentado en tonos vivísimos y variados.

La sesión de Cortes de esta tarde

EL SEÑOR MORENO MENDOZA TIENE ACRES CENSURAS PARA EL GOBERNADOR CIVIL DE CADIZ

Madrid.—A las cuatro y cinco da comienzo esta tarde la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños y tribunas aparecen con escasa animación. El banco azul desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en ruegos y preguntas.

El señor MORENO MENDOZA, diputado radical por la provincia de Cádiz, dice que el gobernador civil de aquella provincia, es el culpable directo de la gravísima y anormal situación que atraviesa la misma, dedicándole acres censuras y expresando que con su proceder equivocado irá cada vez acentuando más los problemas planteados.

(Entran en el hemiciclo y ocupan su asiento en el banco azul, los ministros de Industria y Hacienda, señores Franchy y Viñuales.)

El señor CABRERAS dirige un ruego al ministro de Agricultura relacionado con los intereses vitivinícolas, y pide que en algunos pueblos donde la industria bodeguera sea la fuente principal de riqueza, se llegue a la constitución

de Comités locales, integrados por bodegueros y viticultores, a fin que éstos, de común acuerdo, lleguen a la tarificación de precios de venta, evitando así las especulaciones que van directamente en perjuicio de la industria.

Dirige otro ruego, ocupándose de la administración desastrosa que se viene haciendo en las minas de Almadén y Arayanes, y pide la rápida intervención del Gobierno para normalizarla.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley de su departamento.

El señor Aranda, diputado radical por Cádiz, hace uso de la palabra para mostrar su disconformidad con la idea del señor Cabrera, de crear Comités bodegueros vitícolas, diciendo que eso sería la creación de nuevos organismos sin ninguna eficacia para la industria vinatera.

Del extranjero

HERIDOS POR UNA EXPLOSION

Viena.—Dos jóvenes hitlerianos han resultado gravemente heridos a consecuencia de una explosión ocurrida en el domicilio de uno de ellos.

La Policía cree que se trata de un accidente ocurrido fabricando bombas.

EL ANTIGUO PARTIDO DEMOCRATA SE DISUELVE

Berlín.—La mesa central del partido del Estado, antiguo partido democrata, ha publicado una declaración de disolución del partido.

SE SUPRIME EL PATRON ORO

Reval.—El Parlamento ha decidido que Estonia abandone el patrón oro con la finalidad de aumentar su comercio exterior. La decisión fué tomada esta madrugada, después de una sesión que duró toda la noche, en la que se aprobó la ley fundamental, en la necesidad de poner el "kroner" de Estonia al mismo nivel que el "kroner" sueco, evitando con su aprobación una crisis ministerial. Se cree que la decisión tendrá gran influencia sobre los demás países bálticos.

Delegación de Hacienda

Libramientos

Fueron puestos esta mañana al pago varios a favor del Depositario pagador, para atenciones distintas.

Consejo de Ministros en el Palacio Nacional

Madrid.—Poco después de las once comenzaron a llegar al palacio nacional los titulares de los distintos departamentos para celebrar el anunciado Consejo de ministros.

No hicieron a su llegada manifestaciones alguna de interés.

Las deliberaciones duraron desde las once y media hasta las tres y cuarto de la tarde, siendo presididas por el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

A la salida, el señor Azaña hizo las siguientes manifestaciones a modo de referencia verbal, sin perjuicio de que la ofensiva, que fué facilitada después, contiene todos los asuntos tratados:

—La reunión—dijo—a crecido de importancia. Hemos hablado principalmente de los planes parlamentarios a seguir y de la discusión en las Cortes de la futura ley electoral.

Manifestó después que el ministro de Agricultura, señor Domingo Marcha a Reus, para presidir allí una reunión que habrá de celebrarse, prolongando su estancia en dicho lugar por varios días.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno:

—¿Puede usted decirnos algo nuevo con relación a los tripulantes del «Cuatro Vientos»?

—Yo, constató, no se nada de ese asunto. Si alguna noticia, hubiera es en el Ministerio de Estado donde podrá facilitarla.

Terminada su conversación con los periodistas, les fué facilitada a éstos la siguiente lista de decretos, sancionados por el señor Alcalá Zamora.

—Presidencia.—Ley sobre ejercicio en los recursos de revisión para los fallos impuestos por los Tribunales de honor dictados contra funcionarios civiles.

—Justicia.—Firmáronse decretos sobre nombramientos de magistrados.

—Otro aprobando el Reglamento para los aspirantes a la Judicatura.

—Otro ascendiendo a general de brigada a las fuerzas de Infantería de Marina a don Rafael Moratino, y nombrándole jefe de la Sección de Infantería de Marina, del Ministerio.

INVALIDACION DEL CONTRATO CON LA CASA ECHEVARRIETA PARA INSTALAR EN CADIZ UNA FABRICA DE TORPEDOS

—Otro declarando la invalidación del contrato con la casa constructora Echevarrieta para instalar en Cádiz una fábrica de torpedos.

Gobernación.—Concediendo honores de jefe de Administración a varios funcionarios jubilados dependientes del Ministerio.

Aprobando varias agrupaciones de Ayuntamientos.

Hacienda.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes la petición de un crédito de 28 millones de pesetas para emplearlo en la sustitución de la Segunda Enseñanza de aquellos centros en que la venían dando las Congregaciones religiosas.

—Pidiendo un crédito para concesión de exenciones tributarias relacionadas con la construcción en España de buques para la nación mejicana.

—Nombrando administrador general de la fábrica nacional de Moneda y Timbre al señor Bellot.

Instrucción Pública.—Autorizóse al ministro para convocar a concurso para la adquisición de mobiliaria escolar con destino a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Comercio.—Nombrando subsecretario del Ministerio a don Manuel de las Torres.

—Dictando normas concernientes a la concesión de un anticipo reintegrable para la exportación de la naranja nacional a Inglaterra.

—Exceptuando de los trámites de subasta el arrendamiento de local para oficinas del Consejo ejecutivo de Industria y Comercio.

Continúa la vista por los sucesos del 10 de Agosto en Madrid

EL SEÑOR COBIAN Y FERNANDEZ DE CORDOBA Y DIEZ PROCESADOS, MAS, SOMETIDOS A EXPEDIENTES POR SIGNIFICAR SU PROTESTA CON MOTIVO DEL TRASLADO EN LOS COCHES CELULARES DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD.—TERMINADO EL INTERROGATORIO DE LOS ENCARTADOS, EMPIEZA EL DE LOS TESTIGOS, CON EL EX DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, SEÑOR MELENDEZ.

Madrid.—A las ocho y media de la mañana llegaron, como en días anteriores, a las puertas de Prisiones Militares, los camiones de la Dirección de Seguridad para trasladar al palacio de Justicia a los encartados en los sucesos ocurridos el 10 de agosto en Madrid.

Empieza la vista : : : : :
Empezada la vista, se da cuenta que el procesado señor Cobián y Fernández de Córdoba, y otros diez militares más habían sido sometidos a expediente por significar su protesta en forma irrespetuosa con motivo de traslado de los presos en los camiones celulares de la Dirección de Seguridad.

Asimismo se hace saber que ha sido nombrado juez instructor de este expediente, el comandante señor Sánchez Paredes, y como secretario el capitán señor Camacho.

Continúan los interrogatorios

A preguntas repetidas del Ministerio Fiscal, el señor Mate Sanz (don Santiago), dice es inexacto lo que se le atribuye referente a su intervención para conseguir sumar un número considerable de hombres a la proyectada manifestación de protesta contra los ataques dirigidos al Ejército y que habría de celebrarse en la noche del 15 de agosto.

Don Isidro Cáceres, capitán de la Guardia civil empieza manifestando que mal podría haber él intentado sublevar a uno de los acusados en el sumario, y se remite en un todo a lo declarado a raíz de su detención.

Declara un joven de diez y seis años casi analfabeto

A continuación declara el joven de 16 años, Francisco López Marín, que a lo largo de su conversación, muestra en forma clara que es casi analfabeto.

Dice que es profundamente religioso y que se le detuvo por oponer resistencia a la Policía cuando intentó arrancarle violentamente un crucifijo que llevaba en el pecho y del que cree nadie tenga derecho a desposeerle.

No tengo nada que ver—terminó diciendo—con los sucesos que se produjeron en la noche del 10 de agosto.

Manuel Martínez, empleado de Banco : : : : :
Dice éste que no tuvo relación alguna con los elementos que organizaron la manifestación del 10 de agosto, ni participó en forma directa ni indirecta en los sucesos de la citada noche.

Por tales razones, nada sabe de lo sucedido ni de la intención de los elementos que intervinieron en los sucesos, mostrándose extrañadísimo de su detención.

Con esta declaración termina la de los encartados, pasándose seguidamente a la de los testigos.

Don Arturo Menéndez, exdirector de Seguridad

El primer nombre que suena en la Sala, de los testigos que han de comparecer ante el Tribunal, es el de don Arturo Menéndez, ex director general de Seguridad, produciéndose gran expectación en todos los asistentes a la vista.

Hace una detallada referencia de los episodios de la jornada del 10 de agosto, sin que en ella pueda aportar datos concretos con cargos fundamentados contra los procesados.

Afirma que el movimiento tuvo carácter marcadamente monárquico.

Instigado por los abogados defensores, no acierta a explicar motivos que apoyen la tesis de lo anteriormente afirmado, limitándose a decir que sabía que era monárquico el movimiento por haberse asegurado todas las confidencias recibidas.

El presidente del Tribunal, señor Gómez, se opone enérgicamente a que las defensas sigan preguntando al declarante en tal sentido y principalmente cuando pretenden entrar en el fondo de las confidencias.

El día de la Prensa Católica

Se ha celebrado hoy—festividad de San Pedro—el día de la Prensa Católica.

En la Basílica tuvieron lugar la función en honor de San Pedro y otros actos religiosos, así como en los principales templos.

Esta tarde, en el hermoso patio del Colegio de San Felipe Neri, hubo un acto Pro-Prensa Católica, en el que tomaron parte los señores don Jesús Agreda del Castillo, don José Antonio Pérez y don José María Pemán.

La concurrencia llenaba el local y la disertación de los oradores fué vibrante y elocuente en defensa de los ideales católicos y de su Prensa.

Todos los oradores recibieron el beneplácito de los asistentes.

Gran Teatro Falla

COMPANIA DE COMEDIAS DE
JUAN BONAFE
Mañana viernes 30 de Junio de 1933, función popular extraordinaria

El Niño de las Coles

A petición del público

BUTACA 2 pesetas PARAISO 0,40

Tostadero Andalucía

Cafés finos

Aceites y Bombones

Sagasta y Duque de Tetuán.—Teléfono, 1712

Del Municipio y sus Servicios

Se habla mucho de reformas en Extramuros. En la última sesión municipal, incluso el concejal señor Sola, estimó de urgente necesidad la entrega de los Glacis, por representar ello un extraordinario beneficio para los intereses generales de la población; se ocupa numerosas veces la atención municipal en la forma de descongestionar el tráfico en aquellos lugares; pero tenemos olvidado el viejo camino llamado del Blanco, verdaderamente inservible, que es en realidad la carretera, y que no merece mayor cuidado, como si fuese cosa próxima a desaparecer. La cuestión principal de ello reside, sin duda alguna, en un asunto de competencia. El Estado considera que el Municipio podría arreglar bien y a su costa, y el Ayuntamiento, en su perfecto derecho, estima que su conservación y recomposición entra de lleno en las funciones del Estado. En este tira y afloja han pasado los años y la antigua carretera gaditana cada vez está más lamentable y cada año que transcurre lo será en mayor grado.

Hay que decidirse de una vez en el particular. O se arregla de una parte o de la otra. Pero pronto, porque, cuando Extramuros adquiere la importancia que, a no dudar, ha de tener, esta vía ha de ser utilísima para toda clase de comunicaciones. Sería además un buen proyecto que debía llevarse a cabo por el organismo que efectuara la obra, la ampliación, en anchura, de esa carretera, bien por el lado de la playa, aun cuando esto sería muy costoso por la construcción de nuevos muros de contención, o por el interior, apropiando en aquellos terrenos la faja que fuera precisa, mediante los trámites reglamentarios. Constituiría así no sólo una amplia carretera, que apartaría mucho tráfico de Augusta Julia, sino que, además, sería, desde el punto de vista turístico, un magnífico paseo sobre el mar, cuyo enlace lógico podría ser en el futuro el paseo marítimo de la playa.

Puede argumentarse que la ampliación de la carretera del Blanco sería costosa. ¡Quién lo duda! Pero precisamente hacia esas obras debe dirigirse el esfuerzo colectivo, porque son útiles y porque dan trabajo abundante. En el Ministerio de Obras Públicas podrían resolver esto que pedimos.

Edicto

Ayuntamiento de Cádiz
Alcalde

El Excmo. Ayuntamiento, al punto quinto de la sesión celebrada el día 24 del actual, acordó sacar a concurso la adjudicación de seguro para cubrir el riesgo de accidente temporal y asistencia médico-

farmacéutica de los obreros municipales.

Lo que se hace saber al público en general, dando un plazo de cinco días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia", para reclamaciones, advirtiendo que no se admitirá reclamación alguna que se presente pasado dicho plazo; todo ello con

arreglo a lo determinado en el artículo 26 del vigente Reglamento de Contratos Municipales.

Cádiz 28 de junio de 1933.—El Alcalde, José L. Fabre.

Junta del Asilo

Esta mañana, bajo la presidencia del señor Gámez, se reunió la Junta del Asilo de la Infancia, despachando asuntos de trámite.

El estado del señor Lozano El alcalde accidental, señor Fabre, estuvo esta mañana interesado telefónicamente por el estado de salud del director de Construcciones Aeronáuticas, señor Lozano. Este continuaba mejorando.

La piscina

El señor Alcalde accidental celebró reunión con el teniente de alcalde, señor Agudo, arquitectos señores Hidalgo y Sánchez Estévez, secretario señor Domínguez de Cepeda, y jefe de Negociado señor Prá, sobre el próximo funcionamiento de la Piscina Municipal.

También asistió e intervinieron de la Piscina, señores González.

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Cuatro novillos, 991 kilos con 5 gramos; dos uteros, 410; dos erales, 360'8; seis añejos, 750'4; dos terneras, 103'5; cuatro cerdos, 351'5; cinco lanares, 38.

Total, 3.555'5 kilos.

Precios en canal para los carniceros:

Vacunas mayores, de 3'10 a 3'30 pesetas kilo.
Terneras, a 3'50.
Cerdos, de 2'50 a 2'60.
Lanares y cabrias, de 2'50 a 2'75.
Cádiz 28 de junio de 1933.

Compañía Trasmediterranea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el 4 de julio de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Cádiz-Canarias

Todos los lunes y Jueves, a las 15 horas:

Lunes 3 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 6 de julio de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 10 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 13 de julio de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 17 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 20 de julio de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 27 de julio de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 31 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE TENERIFE" y "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día, anunciado para sus salidas, y los vapores "ROMEU" y "ESCOLANO", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 3 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 10 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 17 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 24 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 31 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz, Larache, Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 1.º de julio de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 15 de julio de 1933, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 29 de julio de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz el 24 de julio de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 22 de julio de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el 20 de julio de 1933, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de septiembre de 1933.

Llegará de Fernando Poo el vapor PLUS ULTRA el 3 de julio de 1933, y el vapor LEGAZPI el 2 de agosto de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Iscax Peral núm. 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 221

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1933

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de junio, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de junio, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), la Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curaçao (Iva.), y

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADEMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2
TELEFONO 1,652

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 29 de junio de 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. (453'2 metros).—De 19 a 24: Lectura de las noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el estudio con el variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 11: Programa variado: "La verbena de la Paloma" (preludio), Bretón; "Las flamencas" (romanza); Vives; "Papiñón"; Fauré; "Enseñanza libre" (gavota), Giménez; "Melancolías de marinos" (fox), Fred y Ahret. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. "Estrellita" (canción mejicana), de Ponce; "Mgnon" (fantasía), Thomas; "Serenata española" Chamínade; "Tosca" (recondita armonía), Piccini; "Sari" (vals), Kalman; "Poeta y aldeano" (obertura), Suppé. Segunda parte. Bailables.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos se-

lectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'5: La Orquesta de Radio Barcelona.—22: Radioteatro de E. A. J. I. Refundición del drama de Calderón de la Barca, titulada "El alcalde de Zalamea", hecha en tres actos por M. Nieto.—23: Noticias de Prensa. Continuación del Radio teatro. 24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—1.121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.).—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.—21'30: Recital de canto por la señorita Amparito Pastor.—22: Concierto sinfónico (en discos con enlaces automáticos, sistema exclusivo de Unión Radio.) Noticias de Prensa. Última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—E.A.J. 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde. 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efenérides del día"; Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes. "Las fábulas más famosas", recitados, por Luis Medina. Último episodio de las extraordinarias aventuras de "Poli, Polito y Lucero dan la vuelta al mundo entero", originales de C. Caballero y A. Fernández, interpretadas por Carlos del Pozo y los niños recitadores Conchita Bautista y Manolito Camacho. Sor-

teo de regalos.—A las 21 y 21: Noticias. Servicio directo de Unión Radio Madrid. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.—20'30: Fin de la emisión.—Noche. 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 22'30.) Ciclo de conferencias sobre el cine educativo y cultural de España. Conferencia de clausura por doña María de Martínez Sierra, representante en España del Instituto Internacional de Cinematografía de la Sociedad de las Naciones.—Recital de canto con acompañamiento por el sexteto de Unión Radio: Luisa Espinosa (tiple) y Román Zarzosa (baritono).—Narraciones literarias por nuestros grandes escritores.—Segunda parte del recital de canto por Luisa Espinosa y Román Zarzosa.—0'15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—0'30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRÁJNERO

BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.).—19'30: Retransmisión de una obra popular desde el estudio.—21'30: Periódico hablado. Concierto por la orquesta zingara Alejandro Bura. Cierre de la Estación.

VIENA.—580 kc. (517'2 metros, 15 kw.).—A las 21'10: Noticias varias.—21'25: Música de baile (discos). Cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 1.—

589 kc. (508 m., 15 kw.).—21: Periódico hablado.—10: Dscso pedidos por los radioyentes. Cierre de la Estación.

PRAGA.—614 kc. (488'6 metros, 120 kw.).—A las 20: Primeras señales horarias.—21: Segundas señales horarias.—21'15: Información deportiva. Crónica del día.—21'15: Concierto orquestal.—22: Cierre de la Estación.

MANCHESTER. Norte Regional.—625 kc. (480 metros, 50 kw.).—A las 21'15: Programa de Londres Regional.—23: Cierre de la Estación.

RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.).—19: Concierto.—21: Discos. Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).—904 kc. (331'8 m., 50 kw.).—19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Información deportiva. Boletín meteorológico. Discos.—19'20: Crítica de la ópera "Fausto".—19'30: "Fausto", drama lírico en cinco actos de Gounod. En los intermedios: Charla humorística. Periódico hablado. Cierre de la Estación.

FLORENCIA.—598 kc. (501'7 m., 20 kw.).—Véase programa de Milán.

TURIN (Italia).—1.096 kc. (273'7 m., 7 kw.).—Véase programa de Milán.

TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

Del "Boletín Oficial"

GOBIERNO CIVIL DE CADIZ

(Conclusión)

6.º Cuando existan en la localidad más de tres Asociaciones profesionales patronales u obreras, se aumentará el número de Vocales, concediéndolo en los que no pase de este número, los Vocales necesarios para que en todo caso resulte la paridad.

Atribuciones del Presidente y los Vocales

7.º El Secretario del Ayuntamiento, Presidente de la Comisión Mixta, tendrá la dirección de los asuntos que a ella se encomiendan; cursará los oportunos requerimientos para la designación de Vocales o efectuará el sorteo entre patronos y obreros ante el Alcalde y el Juez Municipal de la localidad en este caso; constituirá la Comisión, levantando el acta consiguiente y las de las reuniones sucesivas; cursará las convocatorias; presidirá las sesiones; redactará el orden del día para el despacho de los asuntos; dirigirá las discusiones, decidiendo los empates con su voto y se responderá directamente con el Gobierno civil.

8.º Los Vocales tendrán voz y voto y podrán cada uno actuar en las delegaciones especiales que la Comisión, con el voto favorable del Presidente, les confiere.

9.º El Ayuntamiento cuidará de que al servicio de esta Comisión se ponga un empleado Municipal idóneo, o más de uno, si las necesidades de los servicios de la misma lo exigieren.

10. La Comisión como entidad, y cada uno de sus miembros en particular, serán responsables del exacto cumplimiento de las obligaciones y servicios que a la misma se encomiendan.

Días y horas hábiles

11. Serán días hábiles para el ejercicio de las funciones de esta Comisión, todos, excepto los domingos, cuando se trabaje en estos, según uso de la localidad o por necesidad impuesta por la índole de las faenas agrícolas, la Comisión cuidará de proveer el turno para los domingos en la forma más educada.

12. Las horas del despacho serán